

El educador artístico en formación, en tiempos de perfeccionamiento educacional

The artistic educator in formation of in ties of educational improvement

Recibido: 14/08/2021 | Aceptado: 21/10/2021 | Publicado: 19/12/2021

MS.c. Mercy Díaz Zamora^{1*}

Dr.C Dulce Verdecía Almaguer²

^{1*} Profesora auxiliar del departamento Educación Artística, facultad Ciencia Sociales y Humanísticas, Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, Marianao, La Habana, Cuba mercydiaz@ucpejv.edu.cu ID ORCID [0000-0002-4987-3668](https://orcid.org/0000-0002-4987-3668).

² Profesor Titular del departamento Educación Inicial y Primaria, facultad Ciencias de la Educación, Universidad de Holguín, verdecia@uho.edu.cu; ID ORCID [0000-0001-8302-6350](https://orcid.org/0000-0001-8302-6350)

Resumen:

La formación de educadores artísticos en el día de hoy es una necesidad insoslayable para el Ministerio de Educación, dada las exigencias cada vez más crecientes de incurrir en la formación integral de los educandos de los diferentes niveles educativos. También el proceso de perfeccionamiento que se lleva a cabo en el país demanda de educadores con una alta preparación técnico- metodológica para enfrentar los retos de la clase contemporánea, que por sus particularidades no puede ser encargada a docentes de otras especialidades pues se necesita para ellos además de una preparación técnica de aptitudes que no todos poseen. La Universidad de Ciencias Pedagógicas tiene el encargo hoy de formar esos educadores, con una visión integradora de las artes que hace del proceso de enseñanza aprendizaje un espacio de aprendizaje cultural, de espíritu humanista y creatividad. En tal sentido el objetivo de este trabajo es contribuir a la formación del educador artístico para enfrentar los retos del nuevo perfeccionamiento de la educación en Cuba, avalado por largos años de experiencia en la docencia y como miembro de proyectos de investigación relacionados con el perfeccionamiento de la educación en Cuba.

Palabras clave: formación, educador artístico, educación artística, perfeccionamiento

Abstract:

The formation of artistic educators today is an unavoidable need for the Ministry Of Education, given the requirements each time more increasing of falling into the comprehensive formation of the pupils of the different educational levels. The process of perfecting that is taking place at the country also requires of educators with a high preparation technical and of methodology confront the challenges of the contemporary class, that for his particularities she cannot be in charge to teachers of other specialties then it takes for them in addition to a technical training of qualifications that not all have. The Pedagogic Sciences University have the assignment today of educating those educators, with an integrative vision of the arts that a space of cultural learning, of humanistic spirit and creativity does of the process of teaching learning. In such sense the objective of this work is contributing to the formation of the artistic educator to confront the challenges of the new perfecting of the education in Cuba, guarantee for many years of experience in teaching and as a member of research projects related with the educational perfecting in Cuba.

Keywords: formation, artistic educators, artistic education, perfecting..

Introducción



Modificaciones significativas se han producido en el proceso de desarrollo del conocimiento, la ciencia, la economía, la cultura y la moral en el ámbito mundial y nacional, en lo que va del siglo XXI. Es preciso un viraje hacia un nuevo modo de actuación profesional; en la era de la información, la era digital, de la comunicación, de la globalización, de la humanización. En correspondencia con ello, en la formación de profesionales de la educación, es una necesidad de primer orden la profesionalización temprana e intensiva para situarse a la altura de dichos cambios, por lo que es incuestionable que los sistemas educativos eleven su calidad sobre bases netamente científicas, de las cuales emanen como resultante, la formación de profesionales capaces de cumplir y dar respuesta a tal demanda.

Fidel Castro expreso:

La educación tiene que marchar acorde con los adelantos de la ciencia y de la técnica, los conocimientos que ha atesorado la humanidad se duplican, y la enseñanza tienen que estar a tono con eso, que prepare al hombre para transformar la realidad que lo rodea, dar solución a los problemas que se presentan en la vida cotidiana y contribuir al fomento del desarrollo socioeconómico político y cultural del país. (Padilla, 2013, p. 15)

En tal sentido el tercer proceso de perfeccionamiento de la educación en Cuba se ha concebido tomando en consideración el contexto existente en el mundo actual, ya que la sociedad y la escuela están cada vez más interrelacionadas en los procesos político – sociales. En esta última se gestan ideas, conceptos que han de preparar a los estudiantes para la sociedad del mañana, por lo que en la escuela se han de potenciar vías para que el hombre se forme más pleno, más libre, más comprometido, audaz, reflexivo, crítico, independiente, con un alto nivel de autoestima, con sólidos valores de responsabilidad, honestidad, sinceridad, y justicia, capaz de autoregularse y por ende autoevaluarse, lo cual deberá promover un mayor desarrollo de sus capacidades creativas; contribuyendo a que el pueblo, como parte de la sociedad, se sienta más implicado en sus necesarias transformaciones.

Los aspectos descritos obligan a pensar profundamente sobre qué bases hay que diseñar la formación del hombre para que viva en escenarios mundiales que ya hoy están más interconectados globalmente y son cada vez más complejos e impredecibles. El reto pedagógico esencial en el siglo XXI para la formación de las nuevas generaciones tendrá que considerar, el concepto de educación para la vida desde una perspectiva dialéctica de lo global y lo particular y en tramas diversas, donde todos y cada uno de los factores que en dicho proceso se inserten contribuyan con eficiencia a esta aspiración.

La formación del educador artístico en Cuba, posee una gran importancia por todo cuanto puede aportar a la formación integral de las nuevas generaciones de estudiantes de diferentes niveles educativos, sin embargo se reconoce que esa formación ha pasado por momentos altibajos que ha ido en detrimento de la consolidación tanto de esa formación como de la presencia de la Educación Artística en los currículos educacionales.

Este desarrollo ha estado en plena correspondencia con el desenvolvimiento de las artes en la escuela general, que de forma similar también han mantenido un desarrollo desigual, con etapas con mucho auge y otras en un abandono, dese los primeros programas introducidos en la escuela primaría elemental en 1901. (Sánchez, 2011, p.22)

Es este un momento de florecimiento, pues se han abierto Escuelas de formación de educadores artísticos de nivel medio, se han creado cursos cortos para igual propósito, además de la reapertura de la licenciatura en Educación Artística en las Universidades Pedagógicas, se da continuidad a la licenciatura en Instructor de Arte, se consolidan en los diseños curriculares de la licenciatura en educación infantil los programas de Educación Artística, tanto para la educación musical como en la educación plástica, además de la inclusión de estas asignaturas en los cursos de

formación emergentes de auxiliares pedagógicas y cursos de educadoras para la primera infancia y maestros para la educación primaria.

Todo ello abalado por las investigaciones realizadas por el Centros de Investigación Pedagógica de Cuba (ICCP), las investigaciones emanadas del Proyecto de investigación Perfeccionamiento de la educación estética y la Educación Artística en el sistema educacional cubano. Perspectivas de desarrollo. Lo establecido en los lineamientos de la política Económica y Social de la Revolución en especial su capítulo VI. Política social, sus objetivos y sus epígrafes sobre Educación y Cultura, así como lo establecido también en la nueva Constitución de la República; Educación y Cultura donde se plantea que:

a) El Estado, a fin de elevar la cultura del pueblo, se ocupa de fomentar y desarrollar la Educación Artística, la vocación para la creación y el cultivo del arte y la capacidad para apreciarlo.

b) El estado defiende la identidad de la cultura cubana y vela por la conservación del patrimonio cultural y las riquezas artísticas e históricas de la nación.

Además de las exigencias del tercer perfeccionamiento de la educación, con una visión más integradora del proceso de enseñanza aprendizaje, donde la clase se convierte en un escenario de diferentes saberes no solo para la instrucción sino también para la educación, además de tomar en consideración el contexto comunitario en que se encuentra la institución escolar, con una serie de influencia positivas o no que inciden en la formación del educando, al igual que la realidad de cada seno familiar; también los avances científicos y tecnológico, del mundo globalizado de hoy, con la existencia de una serie de dispositivos móviles en manos desde los más pequeños del hogar hasta los mayores, que los nutren de cuantas cosas suceden en Cuba y el mundo, para los que deben estar preparados para saber discernir entre lo positivo y lo negativo, en beneficio o detrimento de los principios revolucionarios, de la cultura y su patrimonio, cuidando siempre nuestra identidad.

En tal sentido la formación del educador artístico que hoy se encuentran en la Universidad de ciencias pedagógicas va dirigida a la dirección del trabajo docente o sea, curricular y al trabajo complementario o extracurricular, donde su preparación desde la promoción cultural cobra singular importancia. Es objetivo de este trabajo contribuir a la formación del educador artístico, preparándolo para enfrentar las exigencias del perfeccionamiento de la educación en Cuba.

Materiales y métodos

Para realizar este artículo se utilizaron métodos teóricos como la sistematización, el analítico-sintético y el inductivo-deductivo; así como de nivel empírico como el análisis documental mediante libros, artículos, tesis relacionadas con el tema que se aborda, entrevistas a especialistas y la sistematización de experiencias vivenciales.

Resultados y discusión

El Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, es un proceso permanente que impone la necesidad de conocer el comportamiento del Sistema y la proyección de las soluciones a los problemas encontrados ininterrumpida y sistemáticamente. Este tiene sus antecedentes en: los Perfeccionamientos anteriores (en 1975 y 1987), en las transformaciones en los niveles educativos: Secundaria Básica, Preuniversitario y Enseñanza técnico Profesional (ETP), la elaboración de libros de textos en determinados grados y asignaturas, la introducción de las TICs, el diagnóstico y posterior construcción de las bases teórico-metodológicas y legales (2010-2013) y las adecuaciones a la organización escolar.



Alvero (2009) afirma que perfeccionamiento: “es la acción o efecto de perfeccionar, o sea, hacer perfecto, concluir esmeradamente una obra. Progresar. Ahondar en el conocimiento de un arte”. (Alvero 2009, p. 596). Por lo que inmerso en un panorama internacional donde se hacen realidad importantes descubrimientos científico – técnicos y la aplicación práctica de muchos de ellos, unido a la crisis estructural y sistémica del capitalismo que ha traído como consecuencia la contaminación del medio ambiente, el cambio climático, la destrucción de los recursos naturales, la creciente demanda de biocombustibles, la escasez de alimentos, el aumento acelerado de la pobreza, el agravamiento de la política entre países, entre otras muchas problemáticas de carácter global que ponen en peligro la existencia de la especie humana y del planeta, además de la crisis que se atravesó como consecuencia de la desintegración del campo socialista en la década de los 90 y el cada vez más férreo bloqueo económico de los Estados Unidos contra las isla de Cuba, el Ministerio de Educación se ve en la necesidad de buscar nuevas alternativas que hagan posible mantener las conquistas que se han logrado en la educación con el sistema social que hasta hoy goza el país, y como dignos continuadores de la política emanada del VI Congreso del Partido Comunista y sus lineamientos de la política económica y social del Estado cubano.

En tal sentido se busca elevar la calidad de la labor educativa en la educación cubana, a través de un proceso de perfeccionamiento que responda a las actuales necesidades de Cuba en general y de cada región o municipio en particular, en consonancia con el desarrollo científico y tecnológico de estos días, como ha sucedido con los dos perfeccionamientos anteriores que han respondido a cada momento histórico vivido en el país. “Ser culto, es el único modo de ser libre”, (Martí, 1975, p.289). Máxima que expresa el papel de la educación como vía para la liberación y desarrollo de los individuos.

La educación cubana asume una concepción curricular caracteriza por ser flexible, integral, contextualizada y participativa; conformada por un componente general (currículo común y obligatorio) lo que garantiza la unidad del sistema y un componente institucional que permite a la institución educativa construir su currículo, de acuerdo con sus condiciones socioeducativas, así como, particularidades locales y recursos humanos y materiales que estén al alcance cada localidad. Esta concepción se materializa en un proyecto educativo institucional y en proyectos de grupo que posibilitan un estilo de dirección cooperativo, más flexible y contextualizado; el cual debe promover y permitir la participación en la conformación de las modalidades de atención educativa (institucional y no institucional) de los educandos, los docentes, padres y factores comunitarios.

Para dar continuidad al perfeccionamiento de la educación superior en nuestro país, actualmente se identificaron dos prioridades que forman un todo orgánico. Son dos esferas del trabajo universitario que están recibiendo atención prioritaria: el fortalecimiento de la labor educativa de la universidad y el aseguramiento de la calidad de sus procesos sustantivos. Las cuales tienen concebidas sus estrategias y sus acciones particulares, pero cada una busca la forma de tributar a la otra de manera armónica para lograr la formación del profesional que se aspira.

El fortalecimiento de la labor educativa tiene de ciencia su perfil pedagógico; tiene de arte su creatividad y tiene de espiritualidad, porque debe calar en lo más profundo de los sentimientos humanos. Las consideraciones éticas se han formado en lo fundamental en la práctica social. Por ello, cuando los estudiantes universitarios se comienzan a adentrar en el conocimiento de las diversas ramas del saber y en las potencialidades de la aplicación de la ciencia y la técnica al desarrollo humano y dan sus primeros pasos pre-profesionales en el mundo del trabajo, cobra mayor importancia el enfoque que tengan de la vida, ya que serán esos valores y patrones los que les servirán de brújula para dirigir su actuación y conducta en su futura vida profesional y personal. (Díaz- Canell, 2010, p. 6)

La prioridad ahora está dirigida a avanzar en el perfeccionamiento de la educación de las nuevas generaciones de profesionales cubanos, con la certeza de que la excelencia académica de la universidad cubana se mide a través de la comprobación de su pertinencia social; por la actuación competente, comprometida y responsable de sus profesores e investigadores en la formación y superación de los profesionales mediante la búsqueda de soluciones a los problemas del desarrollo socioeconómico del país, y en su capacidad de ser líder en la promoción de las transformaciones conducentes al perfeccionamiento de la sociedad socialista en Cuba.

La educación, es un fenómeno social y como tal está relacionada profundamente con aspectos básicos de la vida del hombre en sociedad, a través de ella el individuo se apropia de la cultura y logra la asimilación y la objetivación de los contenidos socialmente válidos, los que se expresan en los patrones de normas y valores aceptados por la sociedad para contribuir en forma activa y creadora a su progreso. Es por ello que se plantea que la sociedad ejerce marcada influencia en el ser humano al constituir la base del proceso de su educación, y de igual manera logra que éste se integre consciente y activamente al medio social, a su vez, la educación ejerce su influencia en el desarrollo de la sociedad como factor propiciador del progreso económico y científico técnico de la sociedad, de su cultura.

Es prioridad en el desarrollo del proceso de este tercer perfeccionamiento velar porque se tome en consideración en todos los niveles educativos la relación que se debe establecer y mantener entre sociedad – educación donde se implican diversos agentes educativos, tales como la escuela, la familia y la comunidad, los grupos sociales en los cuales el individuo se desenvuelve, los medios de información y comunicación, el trabajo. Para ellos se prepara el educador artístico desde la Promoción Cultural, con todos los elementos que ella aporta, para que su incidencia en estos factores, no se quede al margen de lo que se orienta en el aula.

La escuela juega un papel esencial, pues cuenta con los recursos técnicos y humanos que concretan el modelo de hombre que la sociedad se ha propuesto formar, a fin de preservar y defender las conquistas del sistema social que se defiende y que, en nuestro caso particular, es el socialismo. (ICCP, 2011, p. 22)

Otros elementos que recogen y sintetizan las principales modificaciones que caracterizan al actual Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación son: la formulación de los objetivos, contenidos de los planes y programas de estudio, a partir de los nueve componentes integrales de la educación, los cuales deben ser aplicados en todos los niveles educativos, muchos de estos ya han sido abordados en diferentes momentos del desarrollo histórico de la educación con una u otra denominación, tales como: ejes transversales o programas directores, estos son parte esencial de la cultura universal y nacional, asumidas por convenio y que se determinan en función de las exigencias sociales y del contexto socio-económico concreto para la formación integral de las nuevas generaciones, estos son:

1. Educación patriótica.
2. Educación ciudadana y jurídica.
3. Educación científico-tecnológica.
4. Educación para la salud y la sexualidad con enfoque de género.
5. Educación estética.
6. Educación politécnica, laboral, económica y profesional.
7. Educación para la comunicación.
8. Educación ambiental para el desarrollo sostenible.



9. Educación para la orientación y proyección social.

Estos componentes poseen como características las siguientes:

- Constituyen un sistema con una misma plataforma ideo-política con carácter educativo.
- Implican la atención a la diversidad.
- Contienen un sistema de conocimientos, habilidades, hábitos, valores, sentimientos, actitudes, convicciones y comportamientos cívicos que favorecen el desarrollo y formación integral de los educandos.
- Constituyen formulaciones genéricas que sirven de base para otros empeños.
- Son guía y tienen valor metodológico para la formulación de objetivos y determinación de los contenidos, logrando la unidad de lo cognitivo con lo educativo.
- Contienen, en su proyección y en su esencia, la concepción de la preparación para la vida de los educandos.

Si bien los componentes integrales de la educación no son "esencialmente nuevos", porque como se dijo anteriormente se le daba tratamiento de una u otra forma a la mayoría, a través de los diferentes contenidos de la enseñanza, desde hace varios años atrás, ha constituido un reto para el personal docente pues muchas veces no encuentran la forma de que ellos se hagan patentes en el desarrollo de las clases, situación que ha llevado a profundizar en la formación del profesional para que su auto preparación sea más profunda, más creativa, que valore la necesidad de no ser puramente academicista para los contenidos técnicos de la asignatura si no que vea la integralidad del proceso de enseñanza aprendizaje como una necesidad en el desarrollo y formación de los educandos.

La formación del educador artístico. Una aspiración hecha realidad

La formación, asociada a la acción y efecto de formar o formarse, es considerada, como la adquisición por una persona de más o menos desarrollo, aptitud o habilidad en lo físico y en lo moral. Asimismo, dar forma, constituir, componer, modelar, criar, crear, educar, con el fin de desarrollarse una persona, son referencias sobre el significado de este vocablo de uso cotidiano en los contextos histórico-sociales más diversos y en el proceso educativo ha sido y es un término revisado sistemáticamente de varias maneras para el logro de sus fines desde concepciones psicológicas, sociológicas, filosóficas y pedagógicas diversas.

Martínez, Castellanos, Miranda, Blanco &, Llivina (2004) aseguran que la orientación al desarrollo capta la categoría formación, que en los últimos tiempos se ha comenzado a valorar en atención a la complejidad del proceso, y que revela regularidades que tienen carácter sistémico, además de considerar al hombre en toda su integridad. En Pedagogía y de un modo muy amplio, la formación hace referencia al proceso educativo o de enseñanza-aprendizaje. Se identifica también con un conjunto de conocimientos. En este sentido, se suele hablar de formación académica, estudios, cultura o adiestramiento. Horruitiner (2011) afirma:

"el término *formación*, en la educación superior cubana, "se emplea para caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una determinada carrera universitaria y abarca, tanto los estudios de pregrado (o de grado, como se le denominan en algunos países) como los de posgrado" (Horruitiner, 2011, p. 9).

Por tanto la tendencia es la formación de un egresado con una fuerte formación básica general que le permita en una primera etapa, resolver los problemas más generales y frecuentes que se presentan en la estructura laboral de base y,

posteriormente, completar su formación mediante la superación posgraduada hasta adquirir un nivel de especialización acorde con las exigencias laborales.

La formación supone no sólo brindar los conocimientos necesarios para el desempeño profesional, sino tener en cuenta otros aspectos de igual relevancia, razón por la cual se requiere analizar el concepto desde diferentes ángulos o perspectivas de observación. Para ello se identifican tres dimensiones esenciales, que en su integración garantizan una formación integral del estudiante y estas son las siguientes:

1. La Dimensión instructiva: que está relacionada con la idea de que para preparar un profesional resulta necesario instruirlo. Sin instrucción no hay formación posible. Ello supone dotarlo de los conocimientos y las habilidades esenciales de su profesión, prepararlo para emplearlas al desempeñarse como tal, en un determinado puesto de trabajo.
2. Dimensión desarrolladora: es la que se requiere para desarrollar las competencias profesionales para asegurar su desempeño laboral exitoso, su esencia es el vínculo entre el estudio y el trabajo.
3. Dimensión educativa: donde la labor educativa deviene elemento de primer orden en el proceso de formación, debe ser asumida por todos los docentes desde el contenido mismo de cada una de las disciplinas y abarcar todo el sistema de influencias que sobre el joven se ejerce desde su ingreso a la universidad hasta su graduación.

Refieren Cánovas, & Chávez (2014) que "la educación es una actividad trascendente; responde al hombre en sociedad. Es por ello que se encuentra en consonancia con la propia naturaleza humana: con su condición de ser social; y con su carácter cognoscente- transformador" (Cánovas, & Chávez 2014, p. 8). A partir de estos presupuestos, la formación del profesional de la Educación Artística tiene el encargo social, entre otras tareas de valorar de modo permanente procesos educativos y socioculturales, como fuentes de desarrollo personal, de preparación ideopolítica, económicos, jurídicos, científicos y culturales, de acuerdo con las necesidades personales, profesionales, sociales y las exigencias en el dominio de las tecnologías de la información y las comunicaciones, de modo que le permita su desempeño profesional.

La formación del profesional pedagógico para la Educación Artística en Cuba ha sido como una especie de vaivén, no se puede decir que se había podido sistematizar en varios años, pese a los esfuerzos de muchas personalidades de la cultura y la educación por lograr esta aspiración. A inicios en los años 2000 se pone de manifiesto un hecho importante, el surgimiento de la carrera de nivel medio para Instructores de Arte que tuvo continuidad de estudios en la educación superior el curso 2004-2005 con la Licenciatura en Educación. Especialidad Instructor de arte, y en ese mismo año 2004, se implementa la Carta Circular MINED-MINCULT-UJC para asegurar el cumplimiento de los objetivos y funciones de los instructores de arte que en ese año se incorporan a trabajar en las instituciones educativas de todos los niveles educativos. Estos fueron diseñados para otras funciones que no eran propiamente para impartir la docencia curricular, la aspiración era entonces un especialista de cada manifestación artística dígame: música, artes plásticas, teatro y danza por cada centro para impartir los talleres de apreciación y creación y realizar todo un trabajo cultural en vinculación con la comunidad; cosa que se quedó en una utopía en la mayoría de los casos pues no eran suficientes los estudiantes que egresaban. Los centros de formación de estos instructores tuvo una corta vida pues pronto cerraron y sólo quedaron los que ya estaban en la licenciatura en las universidades, que además se les había dado la posibilidad de superarse no solo como instructores de artes sino con un perfil más amplio que lo alejaba de la pedagogía y hasta del arte como fue: la psicología médica, estudios socio culturales, comunicación social, entre otras.

En el año en el año 2003 se cierran las carreras de la Licenciatura en Educación Plástica y Musical de las que habían egresado ya 4080 educandos. Y aun cuando el número parece significativo siguió siendo insuficiente, pues con la llegada del período especial, muchos de esos egresados buscaron otros horizontes en la vida profesional de la cultura y abandonaron la docencia, quedando para los docentes de formación general la impartición de la Educación Artística, situación que no podía proceder dada la especificidad de contenidos técnicos no acorde al personal sin una preparación técnica para ello.

La Educación Artística desarrolla capacidades y habilidades para crear, cocrear y apreciar; no se dirige tanto a enseñar la técnica y el proceso creador como utilizar el lenguaje de las manifestaciones artísticas para educar a los seres humanos con la integralidad necesaria. (Seijas, 2011, p. 7)

O sea, que esos altibajos conllevó a un deterioro bastante significativo para la Educación Artística, pese a los esfuerzos que desde el Ministerio de Educación se estaban realizando con la implementación de Programas de Educación Musical y de Educación Plástica en la Enseñanza Media Básica con emisión televisiva, el perfeccionamiento del enfoque técnico y teórico - metodológico del proceso del año 1987, la creación de Libro de texto para los alumnos, así como la creación de programa de Educación Artística con un enfoque más integrador de las artes con: música, artes plásticas, danza, teatro, radio, cine y televisión.

Todas las acciones desarrolladas no eran suficientes sin la formación de personal calificado para poder cumplir con la máxima de la formación integral del educando en los diferentes niveles educativos y como consecuencia de un análisis y estudio profundo desde proyectos investigativos del Departamento de Educación Artística de la Facultad de Educación en Ciencias Sociales y Humanística de la Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona con la Dra. C. Paula María Sánchez Ortega, al frente, como responsable de proyectos asociados al tercer Perfeccionamiento de la educación en Cuba, y la propuesta de la Subcomisión de Educación Artística, del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas, (ICCP), se logra abrir en el año 2015, la formación de profesores de Educación Artística de nivel superior en las Universidades Pedagógicas. Más adelante en el 2017 la Formación de maestros de Educación Musical, de Educación Plástica y de Educación Artística para los diferentes tipos y niveles educativos y en el curso 2018-2019 se dio comienzo al Plan de Estudio de formación de profesores de Educación Artística para las escuelas pedagógicas, preuniversitario, secundaria básica, enseñanza técnica y profesional. (En las Escuelas Pedagógicas)

Esto ha sido todo un suceso "una aspiración o un sueño hechos realidad" hoy la carrera cuenta con una matrícula significativa, que si bien no va a satisfacer todas las necesidades de la Capital va a ir solventando en cierta medida ese déficit. Teniendo en cuenta el contextos socio-histórico cultural del siglo XXI, el conocimiento, la conservación y el disfrute del patrimonio cultural material e inmaterial como vía esencial para lograr el respeto y amor hacia los valores más genuinos de la cultura de los pueblos, en especial de los valores identitarios que exigen nuevos enfoques en el desarrollo de la educación y la cultura artística, adquiere una importancia estratégica la formación de un profesional de la Educación Artística, capaz de promover el pensamiento crítico, la capacidad de percepción y el discernimiento de los mensajes de las diferentes expresiones artísticas incluyendo la comunicación audiovisual. Desde la formación inicial es importante desarrollar un profesional de la Educación Artística con sentido de la responsabilidad individual y social ante la educación de los educandos, que posea juicio crítico para el análisis y entendimiento de las diferentes manifestaciones artísticas, con una jerarquía de valores en correspondencia con el proyecto social cubano.

Tomando como base los referentes teóricos y metodológico que sustentan el tercer perfeccionamiento de la educación cubana, se trabaja en post de preparar lo mejor posible a los educando ya que los objetivos de la Educación Artística

propuesto para la primera infancia, la Secundaria Básica, Preuniversitario y Enseñanza Técnica Profesional (ETP), contribuye al desarrollo integral, sin estar orientado propiamente a la formación de artistas. Propone el desarrollo de la sensibilidad, la experiencia estética y el pensamiento creativo, basado en un enfoque relacional, a partir de manifestaciones materiales e inmateriales en diferentes contextos que se expresan desde lo sonoro, lo visual, lo corporal y lo literario, teniendo presentes nuestros modos de relacionarnos con el arte, la cultura y el patrimonio, donde el estudiante y el docente se vinculan en proyectos transversales que involucran estrategias de interacción con otras áreas de conocimiento, y contribuyen con el diálogo y fortalecimiento del desarrollo de las competencias básicas por las cuales propenden las políticas educativas. La sensibilidad, la experiencia estética y el pensamiento creativo se encuentran en la interacción de los sujetos que participan en los escenarios educativos en calidad de agentes de conocimiento, en la construcción de sentido y significación, hacia una ciudadanía democrática cultural.

El desarrollo integral de un ciudadano es posible a partir de formas de conocimiento que involucren el auto reconocimiento de su yo y sus entornos; evocando e identificando hábitos y costumbres configuradores de memoria, conciencia social y habitabilidad de nuestro territorio; es por ello que la alimentación, la tradición oral, la escritura, las prácticas artísticas, las expresiones populares, las expresiones infantiles o juveniles, las expresiones urbanas, la arquitectura, las fiestas, las filiaciones ideológicas, políticas, poblacionales o religiosas, son algunos de los referentes desde donde construimos nuestra memoria e identidad nacional. Así, se amplía el desarrollo integral en la escuela y se incide en el progreso escolar de los estudiantes, articulando el aprender a ser y sentir, aprender a saber y conocer, y el aprender a saber hacer, desde la Educación Artística y Cultural. Se sitúa "la formación integral como horizonte de sentido, en torno a la autonomía estética, el desarrollo del pensamiento complejo y sistémico, a partir de prácticas en arte, cultura y patrimonio que le den vida a diferentes sistemas simbólicos y procesos comunicativos". (Vélez, 2008, p. 5).

En tal sentido, la formación de los futuros educadores que hoy tenemos en las aulas en el área de las artes ha sido una aspiración permanente del estado cubano, a partir de la importancia de estas en la formación integral de la personalidad. El sustento teórico metodológico de la formación pedagógica de las manifestaciones de la Educación Artística, se basa en los principios, leyes y categorías de las diferentes Ciencias de la Educación cubana en su relación con el enfoque histórico cultural de L.S. Vygotsky, y por otro lado, en correspondencia con el desarrollo sociocultural del país.

En el currículo de formación que se ha proyectado para estos estudiantes, se profundiza en el Marxismo-leninismo e ideario martiano, Historia de Cuba, Práctica integral de la lengua española e inglesa, Informática educativa, Formación pedagógica general, Estética, Educación Artística, Historia y apreciación de las artes, Prácticas artísticas, Adiestramiento artístico, Orientación hacia las expresiones artísticas, Didáctica de la Educación Artística, Promoción cultural y Formación Laboral e Investigativa. Esta carrera aprovecha lo mejor de la tradición de la Educación Artística y suple un vacío que existía en los últimos años en la educación de los públicos y en la orientación hacia las expresiones artísticas. El objeto de trabajo del profesional de esta carrera es la dirección del proceso docente-educativo de la Educación Artística desde lo curricular y lo extracurricular, en la enseñanza media y media superior. Y como modo de actuación del educador artístico se expresa en: la sensibilidad por los valores culturales e identitarios, su modo de actuar, su compromiso con el entorno, el sentido crítico ante las manifestaciones artístico-culturales, el apego a las tradiciones, el respeto hacia el entorno socio-cultural y su compromiso para que la escuela se transforme en un verdadero centro cultural de la comunidad. Algunos de los objetivos del modelo del profesional de la Educación Artística que se forma hoy son los siguientes:



- Revelar en su actuación una sólida formación integral que demuestre su compromiso con la política cultural y educativa de la revolución cubana.
- Demostrar dominio teórico- práctico en los contenidos concebidos en las de la carrera.
- Dirigir el proceso pedagógico y en particular, el de la enseñanza aprendizaje- aprendizaje de la Educación Artística en función de la educación integral de os educandos y la formación ciudadana en cada nivel de educación asignado y tipo de institución atendiendo a la diversidad de los sujetos individuales y grupos de participantes del arte.
- Demostrar que pueden comunicarse adecuadamente a través de la lengua materna, a partir del dominio de las cuatro macro habilidades: hablar, leer, escuchar y escribir, haciendo uso correcto del vocabulario técnico, de la profesión, y transmitiendo sentimientos de amor y pertenencia a la cultura nacional para una mayor comprensión, disfrute y valoración de las manifestaciones artísticas, de modo que constituya un modelo lingüístico en su quehacer profesional. (Modelo del profesional, p. 9)

Todo ello, hace posible que se concrete en los estudiantes el concepto que se ofrece sobre la Educación Artística. Sánchez, (2000) afirma que:

La Educación Artística forma aptitudes y actitudes específicas, desarrolla capacidades, conocimiento y habilidades, hábitos necesarios para percibir y comprender el arte en sus más variadas manifestaciones y condiciones histórico-sociales, además de posibilitar la destreza necesaria para enjuiciar adecuadamente los valores estéticos de la realidad, la naturaleza, el cuerpo y las obras artísticas. (Sánchez, 2000, p. 6)

La Educación Artística, reproduce los parámetros artísticos de su época al difundirlos entre los alumnos. Sin embargo, su objetivo no debe ser la copia o imitación, sino el desarrollo de la individualidad de cada estudiante y para ello la educación tiene que dar las **herramientas necesarias** para que el sujeto actúe con ellas y pueda explotar su potencial.

Conclusiones

Una sólida preparación en la formación del educador artístico en los tiempos de perfeccionamiento de la educación en Cuba, es una necesidad del Ministerio de educación y del Gobierno, en vista a su posterior desempeño en los diferentes niveles educacionales para contribuir a la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes.

Por lo anteriormente expresado, las universidades pedagógicas juegan un papel significativo al trabajar intensamente en la instrucción y educación de un individuo que tienen como meta la educación de la sensibilidad, el humanismo y los sentimientos, el amor hacia las manifestaciones del arte, sus lenguajes y formas de expresión así como el conocimiento profundo de las raíces culturales y patrimonio de nuestro país.

Referencias Bibliográficas

- Castro Ruz, F. (2013) *Pensamiento filosófico- educativo de Fidel Castro Ruz*. Citado por Yanet Padilla. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Díaz- Canell Bermudez, M. (2010) *Cuba y Educación*, Conferencia Congreso *Universidad*. La Habana. Cuba: En soporte digital.
- Francés, A. (s/a) *Cervantes Diccionario Manual de la Lengua Española*, La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación



- Horruitiner, P. (2011) *La Educación Superior. Retos y perspectivas en la sociedad cubana*. Educación Cubana. Ministerio de Educación, La Habana. 2011 Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (2011). Bases Generales para el Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. La Habana. Cuba: ICCP.
- Martí Pérez, J. M. (1975) *Obras completas*, Tomo 8. La Habana. Cuba: Editorial de Ciencias Sociales.
- Martínez, M; Castellanos, B; Miranda, T; Blanco, A. & Llivina M. (2004). *Presupuestos teóricos generales acerca de la educación*. En: Reflexiones teórico-prácticas desde las Ciencias de la Educación. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Modelo del profesional. (2016) Plan de Estudio de la carrera Licenciatura en Educación, Educación Artística. Ministerio de Educación Superior. La Habana. Cuba.
- Seijas, C. (2011) *La Educación Artística en el sistema educativo cubano. Reflexiones*. Selección de lectura de Educación Artística I. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Sánchez, P & Morales X. (2000) *Educación Musical y Expresión Corporal*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Sánchez, P, Estévez, P., Frómeta, C.M., Velázquez, M.V. (2011) *Educación Estética y Educación Artística: Realidades y Desafíos*. Curso 2 Pedagogía 2011. La Habana. Cuba. Sello Editor Educación Cubana.
- Vélez, C M. (2008) *Arte, Cultura y Patrimonio orientaciones pedagógicas para la Educación Artística y Cultural. Educación Preescolar, Básica y Media*. República de Colombia. Revolución educativa Colombia aprende.